

**SECRETARIA MUNICIPAL**

SE LEVANTA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014, A LA HORA INDICADA EN CITACIÓN 09:00 HORAS.

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZÚA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA LOS SEÑORES CONCEJALES, DOÑA EVA ABURTO GAJARDO, DOÑA MARINA ALMANZAR ALLENDES, DON FERMÍN ASTORGA HIDALGO, DON CORNELIO BÁEZ ARIAS, DOÑA BERTA BUGUEÑO LIZAMA Y DOÑA BÁRBARA GONZALEZ ZUÑIGA

**SR. ALCALDE:** SALUDA A LOS SEÑORES CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO PRESENTE.

**PRIMER PUNTO EN TABLA: INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL SR. JAIME PÉREZ. (EXPONE DOM) .**

SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y MENCIONA QUE CON RESPECTO A LA SOLICITUD REALIZADA EL SR. PEREZ, SOBRE LA SUBDIVICIÓN DE TERRENO UBICADO EN CALLE UNO SUR DE HUERTOS FAMILIARES, EL TERRENO SE ENCUENTRA EN DOS SONIFICACIONES URBANA Y RURAL, LA CARPETA SE ENCUENTRA REVISIÓN, SE DEBE REALIZAR UN DECRETO.....

**SEGUNDO PUNTO EN TABLA: COMPROMISO DE APORTES MUNICIPALES AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVO LLAMADO N° 24 (EXPONE SR. RAÚL CASANOVA)**

**SR. CASANOVA:** SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y SOLICITA EL ACUERDO DEL CONCEJO PARA EL APORTE QUE TIENE QUE REALIZAR EL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL 7% DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EXISTEN DOS PROYECTOS QUE ESTÁN VISADOS EN EL SERVIU, QUE SON UNO EN TIL TIL (SAUCE PONIENTE) Y EN HUERTOS FAMILIARES (ENTRE TRES

SUR Y COQUIMBITO) POTENCIALMENTE SON DOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN LISTOS PARA SER POSTULADOS, ES POR ESTO QUE SE SOLICITA EL RESPALDO DEL MUNICIPIO, MENCIONA QUE EL PRIMER PROYECTO ES DEL SAUCE PONIENTE, ESTE REQUIERE DE UN APORTE MUNICIPAL DE \$8.959.737.- Y DEL SEGUNDO PROYECTO DE CALLE TRES SUR DE HUERTOS FAMILIARES REQUIERE DE UN APORTE DE \$17.610.096.-

**SR. BAÉZ:** CONSULTA SOBRE LOS RECURSOS QUE SE ESTÁN SOLICITANDO, SI ESTÁ INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

**SR. LARA:** COMENTA QUE EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL SE DEJÓ UN MONTO MUCHO MENOR AL QUE SE ESTÁ SOLICITANDO, PERO SE PODRÍA REALIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA O TRABAJAR CON EL INICIO DE CAJA DEL 2015, AMBOS PROYECTOS SE TRABAJARÍAN CON RECURSOS DEL AÑO 2015.

**SR. BAÉZ:** CONSULTA QUE SUCEDE CON LA CALLE JUANA ROSA BUSTOS.

**SR. LARA:** COMENTA QUE ES UN TRAMO AMBIGUO, SE DEBERÍA TRABAJAR CON UN FONDO DE COMPENSACIÓN, PORQUE SON TRAMOS MUY CORTOS.

**SR. ASTORGA:** CONSULTA POR LOS RECURSOS DEL TRANSANTIAGO, SI SE PUEDE TRABAJAR CON ESTOS RECURSOS PARA PAVIMENTACIÓN.

**SRTA. PARRA:** COMENTA QUE EXISTEN DISTINTOS FONDOS DE FINANCIAMIENTO PARA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS, LOS TRANSANTIAGOS SON UNA MODALIDAD QUE SE CONFECCIONO CUANDO ERA DEMASIADO SUBVENCIONADO EL TRANSPORTE EN LA COMUNA DE SANTIAGO, CUANDO SE POSTULAN A ESTOS PROYECTOS ES CON UNA INICIATIVA EN PARTICULAR Y SE APRUEBAN PARA FINANCIAR, SI NOSOTROS OCUPAMOS LOS DINEROS EN OTROS PROYECTOS SERIA MALVERSACIÓN DE FONDOS.

**SR. ALCALDE:** COMENTA QUE LOS FONDOS DEL TRANSANTIAGO SON ADJUDICADOS RÁPIDAMENTE, PERO SI SON MENOR DE CINCUENTA MILLONES, EN EL CASO DE SER MAYOR EL MONTO ANTES MENCIONADO DEMORA MÁS TIEMPO. EN EL CASO DE LA CALLE JUANA ROSA BUSTOS, COMENTA QUE LOS VECINOS NUNCA SE HAN JUNTADO PARA FORMAR UN COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN, POR LO TANTO ES MÁS COMPLEJO PODER DAR SOLUCIÓN A ESTO.

**SRTA. PARRA:** COMENTA QUE PARA CERRAR UN POCO LO QUE CONSULTA EL CONCEJAL ASTORGA, SI NOSOTROS QUISIÉRAMOS INVERTIR EN PAVIMENTACIÓN, SE DEBE TENER UN ESTUDIO DE INGENIERÍA, LOS

TRANSANTIAGO NO FINANCIAN ESTE TIPO DE ESTUDIOS, POR LO TANTO SE DEBERÍA HACER CON RECURSOS MUNICIPALES.

**SRA. GONZALEZ:** COMENTA SI BIEN ES CIERTO EL ÚLTIMO PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN ES EL DE HUECHUN, LO FINANCIA CODELCO, CONSULTA POR EL MONTO DE ESTE PROYECTO.

**SR. LARA:** RESPONDE QUE SON \$132.000.000.- EN LA PRIMERA ETAPA Y \$58.000.000.- LOS OCHENTA Y CINCO METROS LINEALES ADICIONALES QUE SE HICIERON.

**SRA. GONZALEZ:** CONSULTA SI TIENE ESTUDIO DE INGENIERÍA Y QUIEN LO FINANCIA.

**SR. LARA:** RESPONDE QUE SI TIENE ESTUDIO DE INGENIERÍA Y LO FINANCIA CODELCO.

**SE SANCIONA SOLICITUD DE APORTES MUNICIPALES AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVO LLAMADO N° 24, SOLICITADO POR LA DOM.**

**SRA. ABURTO:** APRUEBA

**SRA. ALMANZAR:** APRUEBA

**SR. ASTORGA:** APRUEBA

**SR. BAÉZ:** APRUEBA

**SRA. BUGUEÑO:** APRUEBA

**SRA. GONZALEZ:** APRUEBA.

<p><b>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITUD DE APORTES MUNICIPALES AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO N° 24.</b></p>
--

**TERCER PUNTO EN TABLA: SOLICITUD DE TERRENO EN COMODATO POR PARTICULAR (EXPONE SR. HANS ORTIZ ABOGADO).**

**SR. ORTIZ:** SALUDA AL CONCEJO Y HACE ENTREGA DE SOLICITUD REALIZADA POR LA SRA. ELIZABETH GAJARDO, DE LA LOCALIDAD DE HUERTOS FAMILIARES, EN LA CUAL SOLICITA EN COMODATO TERRENO PARA INSTALAR SU VIVIENDA, LA FAMILIA DE LA SRA. GAJARDO SE ENCUENTRA DISPERSA POR LA SITUACIÓN QUE ESTÁ PASANDO, ELLA SE COMPROMETE A POSTULAR A UN SUBSIDIO HABITACIONAL PARA DAR SOLUCIÓN A SU PROBLEMA.

EN ESTOS MOMENTO LO QUE SE LE PUEDE OFRECER ES QUE INSTALE SU CASA EN UN TERRENO MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA EN EL SECTOR DE LOS LITRES.

**SRTA. MENDEZ:** COMENTA QUE EN EL CASO DE LA SRA.. GAJARDO, SE LE HARÁ ENTREGA DE UNA MEDIAGUA PARA DAR APOYO EN EL TEMA HABITACIONAL, PERO DIDECO EN EL PERIODO QUE SE LE HAGA ENTREGA EL COMODATO, LA ESTARÁ FISCALIZANDO PARA QUE CUMPLA CON LA POSTULACIÓN AL SUBSIDIO HABITACIONAL Y A LA VEZ APOYARLA CON LA OMIL PARA TRABAJO.

**SE SANCIONA POR UN AÑO RENOVABLE COMODATO DE TERRENO EN EL SECTOR DE LOS LITRES A LA SRA. ELIZABETH GAJARDO.**

**SRA. ABURTO: APRUEBA**

**SRA. ALMANZAR: APRUEBA**

**SR. ASTORGA: APRUEBA**

**SR. BAÉZ: APRUEBA.**

**SRA. BUGUEÑO: APRUEBA**

**SRA. GONZALEZ: APRUEBA.**

<p><b>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD COMODATO ENTREGADO A LA SRA. ELIZABETH GAJARDO.</b></p>
---

**CUARTO PUNTO EN TABLA: ENTREGA DE INFORME E EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE AÑO 2014 AREA MUNICIPAL, PASIVOS A SEPTIEMBRE DEL 2014 (EXPONE SR. LUIS CAIMANQUE)**

**SR. CAIMANQUE:** SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y HACE ENTREGA DE INFORME DE LAS DEUDAS QUE TIENE EL MUNICIPIO AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO CUMPLIDO CON LAS NORMAS Y DEBERES QUE SE DEBEN CUMPLIR, INFORMANDO AL CONCEJO MUNICIPAL, PARTIENDO PRIMERO CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL TERCER TRIMESTRE, SEPTIEMBRE DEL 2014, SE PUEDE VER QUE EN LAS CUENTAS DE INGRESOS TENEMOS UN PORCENTAJE DE AVANCE DE UN 74%, ESTE ES A NIVEL DE INGRESOS PERCIBIDOS, HAY UN ITEM QUE SE PUEDE VER EL COMPORTAMIENTO EN ALGUNOS INGRESOS. LOS MAYORES INGRESOS QUE HA TENIDO EL MUNICIPIO ES POR CONCEPTO DE PATENTES MUNICIPALES Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN, PERO DE ESOS

INGRESOS EL 65% SE VA A UN FONDO COMÚN Y NOS QUEDA SOLO UN 37% DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. OTRO ITEM ES EL FONDO COMÚN MUNICIPAL, NOS LLEGA APROXIMADAMENTE OCHO CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ANUALES. QUE CONCLUSIÓN SE PUEDE SACAR CON ESTO, SI BIEN EL 62,5% QUE SE OBTIENE EN PERMISOS DE CIRCULACIÓN SE VA AL FONDO COMÚN, Y A NOSOTROS NOS DEVUELVEN O NOS REINGRESAN AL FONDO COMÚN ALREDEDOR DE OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS, POR LO CUAL NOS CONVIENE Y ES MUY BUENA HERRAMIENTA PARA EL MUNICIPIO. A LA FECHA SE DEBE TENER EL 35% QUE CORRESPONDE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO.

CON RESPECTO A LOS GASTOS, TENEMOS UN PORCENTAJE DE UN 64%, ESTO VA RELACIONADO CON LOS PASIVOS. LOS GASTOS MAYORES QUE SE REFLEJAN SON LOS DEL PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS, OTROS GASTOS DE BIENES SERVICIOS Y CONSUMO, QUE SON TODOS LOS MATERIALES O USOS DE CONSUMO QUE NECESITA EL MUNICIPIO PARA REALIZAR UNA BUENA GESTIÓN, ESTOS SON MAYORMENTE LOS GASTOS.

EL TERCER INFORME DE LOS PASIVOS AL TERCER TRIMESTRE DEL 2014, SE PUEDE VER QUE ESTÁ DIVIDIDO POR CUENTAS DE PROGRAMAS Y DE SERVICIOS Y CONSUMO, EN CUENTAS DE PROGRAMAS HAY UNA DEUDA DE \$5.583.000.- LA MAYORÍA DE ESTOS GASTOS AL MES DE OCTUBRE YA FUERON CANCELADOS. CON RESPECTO A LOS CONVENIOS SE APROBÓ LA SUBVENCIÓN A BOMBEROS, A LA CORPORACIÓN JUDICIAL Y LA ÚLTIMA ENTREGA FUE A LA LIGA DE FUTBOL.

LA MAYOR DEUDA QUE TIENE EL MUNICIPIO ES CON LA EMPRESA ELÉCTRICA POR CONCEPTO DE CUOTA DE CONVENIO Y DEL CONSUMO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS.

**SRA. ABURTO:** RETOMANDO EL TEMA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA CONSULTA CUANDO SE VA A INTERVENIR ESTA EMPRESA.

**SR. ALCALDE:** RESPONDE QUE LA SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL SE ESTÁ ENCARGANDO DE ESTE TEMA.

**SRA. GONZALEZ:** COMENTA QUE LE PARECE BUENA LA INFORMACIÓN, PERO ES UN TEMA QUE AMERITA UN TRABAJO DE COMISIÓN, EN RELACIÓN QUE HAY QUE SANCIONAR UN PRESUPUESTO 2015 Y PARA ESTE PRESUPUESTO ES PRIORITARIO ANALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2014, PARA VER QUE MODIFICACIONES HAY QUE REALIZAR, PARA ESTO SE NECESITÓ UN TRABAJO MÁS EXTENSO.

**SR. ALCALDE:** COMENTA QUE SE TOMÓ COMO ACUERDO TRABAJAR LA PRÓXIMA SEMANA EN EL TEMA.

**SRA. BUGUEÑO:** SOLICITA QUE CON EL TEMA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA SE HAGA ENTREGA DE UN INFORME DE LO QUE SE HA CANCELADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN A LA FECHA.

**QUINTO PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN DE BASES FONDOS CONCURSABLES AGUAS ANDINAS.**

SE DEJA PENDIENTE HASTA EL PRÓXIMO CONCEJO PARA SU SANCIÓN.

**A LAS 12:00 HRS., SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.**

**DOY FE.**

**CLAUDIA PARRA CISTERNAS**

**ABOGADO**

**SECRETARIA MUNICIPAL.**